



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

VISTO: La realización del 2º Congreso Mundial “Infancia sin Violencia”, que se realizará los días 21, 22 y 23 de agosto del corriente año en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Congreso es organizado por Aralma, una asociación civil dedicada a la asistencia, investigación y capacitación en infancia, adolescencia y familias.

Que durante el desarrollo del mismo se abordarán diversos ejes temáticos con la intención de resignificar el concepto de infancia para crear políticas públicas a nivel internacional de protección, prevención y sostén de los niños, niñas y adolescentes.

Que se contará con la presencia de líderes sociales, humanitarios, académicos y religiosos especializados en niñez y adolescencia, encontrándose convocado para participar como disertante el Dr. Rómulo Abregú, Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Trenque Lauquen, en representación de este Ministerio Público.

Que esta administración propicia como pauta estratégica de gestión, la capacitación permanente de todos sus operadores.

POR ELLO, el Señor Subprocurador General, en ejercicio de sus atribuciones (arts. 189 de la Constitución Provincial, Sentencia SCJBA del 29/05/2019 en causa I 72.447: arts. 1, 2 y 20 de la Ley 14.442).

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés el 2º Congreso Mundial “Infancia sin Violencia”, que se realizará los días 21, 22 y 23 de agosto del corriente año en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 2º: La presente declaración de interés no implica erogación alguna por parte del Ministerio Público, ni liquidación de viáticos y movilidad para los magistrados y funcionarios que asistan al citado Congreso.

Artículo 3º: Regístrese y comuníquese.

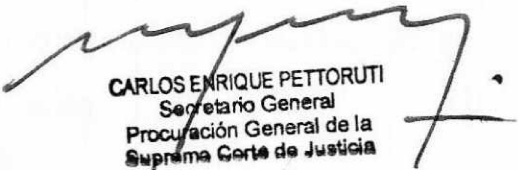
Digitally signed by
Dr. DE OLIVEIRA, JUAN
ANGEL
Sub-Procurador General de
la Suprema Corte
Subprocuración General
Procuración General
jdeoliveira@mpba.gov.ar
Date: 21/08/2019 11:46:21

Digitally signed by
Dr. PETTORUTI, CARLOS
ENRIQUE
Secretario de la Procuración
General
SECRETARIA GENERAL -
SECRETARIA GENERAL DE LA
PROCURACION
Procuración General
cpettoruti@mpba.gov.ar
Date: 21/08/2019 12:20:57

REGISTRADO BAJO EL N° 101/19

PROCURACIÓN GENERAL

Registro digital complementario
(conf. art. 6 Res. PG B N° 1/18)


CARLOS ENRIQUE PETTORUTI
Secretario General
Procuración General de la
Suprema Corte de Justicia